

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 22 de Febrero de 1889.

Año V.—Núm. 649.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

¿EN QUE CONSISTE QUE NO COBRAMOS?

Hé aqui una pregunta que de continuo nos hacen multitud de beneméritos cuanto sufridos Maestros de primera enseñanza, referente á la falta de pago de sus mezquinas dotaciones; y en verdad que no es fácil dar una satisfactoria respuesta, después de haber visto hace próximamente un mes en el *Boletín oficial* una raza a cuanto enérgica circular del Sr. Gobernador civil, en la que se manifestaba dispuesto á obrar con todo rigor contra los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de sus escuelas respectivas, perfectamente detallados en una relación que acompañaba á dicha circular. Si todos los municipios que en aquel documento figuran tuvieran cumplido lo que se les ordenaba, no ya en el *improrogable* término de quince días que se les fijaba, en el de treinta, que como antes decimos, van transcurridos, nada tendríamos que decir; pero no habiendo sucedido así, puesto que pasan de ochenta los pueblos que sé que no han cumplido lo que se les ordenaba, según enumeramos á continuación de estas líneas, y las cantidades con que aparecen en descubierto, y de que se hallan privados los Maestros y las escuelas, con gravísimos perjuicios de unos y de otros, ascienden á muchos miles de pesetas, también á nosotros se nos ocurre preguntar como á aquéllos. ¿En qué consiste?

Y á la verdad que sólo nos ocurre contestar que los descubiertos que en tan importante servicio existen, sólo pueden reconocer por causa la falta de energía de las autoridades llamadas á hacer cumplir las leyes en este caso; y nosotros llamamos su atención, como otras veces, á fin de que por la propia digni-

dad y prestigio de la que en la provincia representan, procuren que nadie se acostumbre á simples amenazas con tanta mengua y desprestigio del principio de autoridad, cuanta perniciosa y perjudicial influencia moral en los obligados á obedecer. Si todos los servicios públicos son dignos de atención, como el que más, y ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, lo es el de la instrucción primaria, y seguro es se hallaría perfectamente atendido si á todos los encargados al efecto se les *impusiera, ó se impusieran á sí propios*, la obligación de que no cobraran haber alguno hasta tanto que el pueblo más apático de la provincia hubiese hecho los ingresos que le correspondieran para pagar á sus escuelas y á sus maestros. Hé aquí ahora los pueblos que se hallan en descubierto por tan sagradas atenciones y cuyos maestros no han podido cobrar hasta la fecha por completo sus haberes.

Palacios de Salvatierra, Villagonzalo, Nava de Béjar, Alamedilla, Gallegos de Argañan, Peñaparda, Serradilla del Arroyo, Villasrubias, Zamorra, Aldearrodrigo, Arco, Canillas de Abajo, Sando, Cabeza de Diego Gómez, Zarapicos, Babilafuente, Cordovilla, Malpartida, Pedroso, Rágama, Villaflores, Villoria, Aldearrubia, Pitigua, Cabaco, Casas del Conde, Monleón, La Sagrada, San Muñoz, Sotoserrano, Naharros de Matalayegua, Aldeaseca de Alba, Fuenterroble de Salvatierra, Pedrosillo de los Aires, Bercimuelle, Colmenar, Fresnedoso, La Hoya, Santibáñez de Béjar, Bouza, Casillas de Flores, Campillo de Azaba, Fuenteguinaldo, Gallegos de Argañán (dos trimestres), Peñaparda, Sahujo, Zamorra, Almenara, Casasola de la Encomienda, Monleras, Palacios del Arzobispo, Villaseco de los Reyes, Bóveda del Río Almar, Cantaracillo, Palacios Rubios, Pedroso, Rágama, Salmoral, Villaflores, Villoria (segundo trimestre), Doñinos de Salamanca, Parada de Rubiales, El Pino, San Cristóbal de la Cuesta, Tejares, Torresmenudas, Vecinos, Villaiba de los Llanos, Villamayor (por tres trimestres), Herguijuela de la Sierra, Herguijuela de la Sierpe, Monleón (segundo trimestre), Nava de Francia, La Sagrada (dos trimestres), Sanchón de la Sagrada, Sotoserrano, Cerezal de Peñahorcada, Milano y Saucelle.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana continuará la causa que hoy ha comenzado á verse en nuestra Audiencia, que es la seguida contra Juan Pedraza Nieto por los delitos de robo y homicidio. A la hora que nos retiramos de la Audiencia, que eran las dos de la tarde, comenzaba á practicarse la prueba testifical.

Sentencia.—En una de las dos causas que el día 18 de este mes se vió en esta Audiencia, la Sala de lo criminal ha pronunciado el fallo siguiente:

Condena á Felipe Gómez Beleña (a) *Baquiqui*,

á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, como autor del delito de robo en lugar no habitado.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Desde el día 27 de Enero próximo pasado hace que el Sr. Bellido espera la última de las réplicas, que, al parecer, se propuso dar en *El Fomento* de esta capital el Doctor médico señor López Alonso, á fin de contestar á las cartas que le dirigiera el aludido autor de la obra *Examen del Hipnotismo*.

Como el tiempo se prolonga demasiado, y el Sr. López Alonso no acaba de salir del silencio inexplicable que domina los actos de su espíritu en la ocasión presente, el Sr. Bellido Carbayo cree haber llegado la hora de terminar de una vez las cuestiones planteadas, contestando con una carta breve á las cuatro que publicó en la prensa su contrincante y polemista crítico.

Al efecto, mañana insertará *EL ADELANTO* en sus columnas la carta que el Sr. Bellido quiso dar á luz en *El Fomento* con fecha 28 del mes anterior, y que un deber de cortesía le obligó á demorar uno y otro día sin resultado alguno.

La Junta directiva del Casino de la Unión ha acordado celebrar tres bailes de sociedad, dos de trajes y uno infantil.

Los dos primeros tendrán lugar los días 23 del actual y 9 de Marzo próximo venidero, desde las diez de la noche á las dos de la madrugada.

El infantil se celebrará el día 2 de Marzo del año actual, el cual dará principio á las siete y media de la noche y terminará á las doce de la misma.

A estos bailes hemos sido galantemente invitados.

Préviamente rectificadas las relaciones nominales de los propietarios á quienes afecta la expropiación del ferrocarril de Plasencia á Astorga dentro de los términos municipales de Puerto de Béjar y Cantagallo, se publican en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy.

Habiendo desaparecido de la casa conyugal la vecina del pueblo de Perdigon, provincia de Zamora, María Llorden Portales, de 40 años de edad, el Sr. Gobernador civil de la provincia ordena á los dependientes de su autoridad la busca y captura de la citada mujer.

Ordenada con urgencia por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico la terminación del Nomenclator general de España por hallarse este servicio relacionado con el Censo de población de 1887 y aprobados por la Junta provincial todos los documentos censales de los distritos municipales de esta provincia, el Gobernador civil recomienda á todos los señores Alcaldes Presidentes de las respectivas Juntas, que tan pronto como reciban el oficio para venir á recoger los expresados documentos, se presenten en la Secretaría de la Junta provincial del censo, en la que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 20 de Septiembre último, se le hará entrega de ellos, facilitándoles al propio tiempo los impresos é instrucciones necesarias para la confección de las nuevas hojas del Nomenclator. Este servicio debe quedar terminado en un breve plazo.

Continúa advirtiéndose escaso movimiento en las transacciones en los mercados de vinos de París, excepto en la parte de Narbona, donde presenta alguna más animación.

La importación de vinos franceses en Inglaterra ha disminuido algún tanto, lo cual se atribuye principalmente á las imitaciones alemanas que invaden aquel mercado.

Los vinos de Australia comienzan á ser bastante solicitados en los mercados ingleses.

De la Casa-Hospicio han desaparecido dos expósitos, sin que hasta la fecha se sepa en dónde se encuentran.

Comunican de Rollán, que la enfermedad variolosa causa bastantes estragos en aquel pueblo.

Hoy ha empezado á verse en audiencia pública, el importante proceso criminal, seguido contra Juan Pedraza, vecino de Valdefuentes, como presunto autor de la muerte violenta de su infortunada hermana Juana, y del delito de robo á la misma, en cantidad que ascendía á más de cinco mil pesetas.

El procesado negaba su participación en tan horrible crimen, perpetrado en la tarde del 23 de Mayo del año próximo pasado, cuando la familia de la interfecta se hallaba fuera del hogar dedicada á sus quehaceres ordinarios.

Los hijos de la victima imputan la comisión del delito á su tío Juan, fundándose en la negativa que últimamente diera su madre, á las demandas de dinero que con persistencia le hiciera su citado hermano Juan.

El Sr. Fiscal pide provisionalmente la pena de muerte para el acusado de los delitos de fratricidio y robo, é indemnización civil á los hijos de la finada Juana Pedraza.

La vista de esta causa continuará mañana á las once de la misma.

Por indicaciones que ha hecho la Junta de Sanidad, parece que se realizarán algunas reformas en el hospital provincial.

Ayer por la tarde y en el momento de ir á beber agua se cayó una niña en el pilón de la fuente situada en la plazuela de Santo Tomás.

Varios concejales, acompañados por el señor arquitecto municipal, se han ocupado hoy en la medición de la tubería.

Mañana publicará el Boletín oficial de la provincia el balance de la Caja Banco de Crespo Rascón, con todos los detalles y pormenores referentes á su situación hasta el 30 de Junio del año próximo pasado.

De los préstamos efectuados hasta hoy, de la existencia en metálico disponible para seguir favoreciendo á los agricultores, para quienes se fundó aquella benéfica institución, y de otros extremos relacionados con la Caja-Banco nos ocuparemos con toda brevedad.

El vecindario salmantino se encuentra justamente alarmado por las frecuentes desgracias que ocurren en la Peña Celestina, que fué ayer teatro de una terrible y sangrienta escena.

Rara vez transcurre un largo plazo sin que se arroje por el mencionado sitio alguna persona, ó se vean expuestas las que transitan por debajo de la Peña referida á ser aplastadas por los animales que se caen á menudo de aquel elevado sitio.

Llamamos sobre esto encarecidamente la atención del municipio, para que con toda urgencia ordene levantar una pared de suficiente altura para cerrar el abismo abierto desde tiempos remotos en un barrio de mucha población y bastante transitado.

Hace algunos días publicó nuestro colega *El Fomento* la siguiente noticia que reproducimos con gusto.

Dice *El Fomento*:

«Se ha concedido á D.^a Teresa Gurrea y Medrano, hija del brigadier Excmo. Sr. D. Santiago Gurrea, la pensión de orfandad que corresponde á su clase.

Al mismo tiempo en la real orden de concesión, se manda pagar las pensiones pendientes desde la muerte de dicho señor brigadier, á su señora hija, que lo es también de esta Escuela Normal en donde ganó el título de maestra superior.

Nuestro parabien á la pensionista.»

Ha desaparecido del Campillo, término de Ledesma, una yegua, cerril de 7 cuartas de alzada, pelo negro, con un lunar blanco.

La persona que la encuentre puede entregarla en dicho sitio ó en esta capital calle de Libreros, en casa de D. Bernardo Arteaga.

Según vemos en la carta que publica ayer *El Fomento*, de su ilustrado corresponsal en Madrid, anteanoche obsequió al Director del colega y á los periodistas salmantinos, con un banquete en el Hotel de Roma, el eminente literato y distinguido ateneísta D. Juan García Nieto.

En la sesión ordinaria que celebró la Corporación municipal anteanoche, se tomaron los siguientes acuerdos:

Los gastos de viaje y estancia de la Comisión que ha ido á Madrid, en nombre del Municipio, á la audición de la ópera de nuestro ilustre paisano, se satisfarán del capítulo de imprevistos.

Se concedió un voto de gracias á los representantes en Cortes de la provincia, que han acompañado á los Sres. Velasco, Gutiérrez Amigo y Pollo en la corte, y se oyó con agrado la lectura del telegrama en que nuestros ediles participaban á la Corporación la benévola acogida que les habían dispensado S. M. la Reina y S. A. doña Isabel.

Se oficia á D. José Perjol, en vista de informe del Arquitecto, para que en el improrrogable plazo de quince días proceda á la demolición de un lienzo de pared que tiene ruinoso en la calle de la Peña primera.

Se dió lectura al presupuesto de gastos que el Arquitecto considera necesarios para hacer obras en la Audiencia con motivo de la instalación del Jurado, ascendiendo á la cantidad de 4430 pesetas y 35 céntimos.

A instancias del Sr. Diez del Valle, se habilitará en dicho edificio un gabinete decoroso para la prensa periódica. (Falta hacía que un concejal como el Sr. Diez del Valle, que se ha honrado con pertenecer al sacerdocio de la prensa, levantara su voz en pró de las consideraciones y respetos que se merece el periodismo, militante, por su elevada misión en nuestra sociedad. Gracias, pues, por su feliz excitación).

A petición del Sr. López Alonso, las sesiones empezarán en lo sucesivo á las siete de la noche. Y con la lectura de solicitudes sin importancia é interés, se levantó la sesión.

Una criada de servir que cruzaba por la calle del Prior con un cántaro á la cabeza, tuvo la mala fortuna de resbalar en la acera de dicha calle, fracturándose una pierna por querer evitar la infeliz que se rompiera el cántaro.

La Academia de ciencias físicas de Salamanca celebrará su conterencia ordinaria el día 23 de Febrero á las seis y media de la tarde en el Salón de grados de esta Universidad, disertando el académico Sr. D. Manuel González Calzada, sobre el tema *Origen y asimilación de los elementos orgánicos*.

Varias personas que fueron ayer de paseo por debajo de la Peña Celestina se encontraron con el poco edificante espectáculo que presen-

taba el lugar en que cayó el infeliz hombre que se arrojó por la mañana desde la peña citada.

Se explica perfectamente que la sangre y residuos humanos permanezcan incólumnes hasta que practique el Juzgado las oportunas diligencias; pero terminadas estas, creemos que el Ayuntamiento tiene el deber de ser más celoso, haciendo que desaparezcan inmediatamente vestigios que producen mal efecto en el público.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La marquesa de Guadalcazar.—En algunos colegas vemos estas noticias:

«La anciana marquesa de Guadalcazar, dueña de una pingüe fortuna, ha muerto *ab intestato*.

Dos días antes de espirar sintióse muy mala; llamó á su médico, el doctor Creus, para si la creía grave, tomar sus disposiciones testamentarias; pero el doctor no estimó que la enfermedad fuese del carácter temido por la enferma, lo cual bien podrían ser esas palabras corteses y tranquilizadoras que suelen decir los médicos á todos los enfermos.

Muerta la marquesa sin haber hecho testamento, heredan su fortuna, que excede á más de 420 millones, sus sobrinos los Núñez de Prado, que son diez, entre ellos una monja profesa que no se sabe todavía si podrá tomar parte en la herencia.

Los que están excluidos de la herencia son los hijos del general Ramonet, por haber muerto su madre antes que su hermana la de Guadalcazar.

Era esta una señora de original carácter, que ocupaba ella sola uno de los más suntuosos palacios de Madrid, cuyos salones tenía siempre cerrados.

Para no tener vecinos indiscretos, compró los solares que estaban frente á los lados de su palacio, y los tenía cerrados y sin edificar. En uno de los armarios de su cuarto se han hallado entre encajes, lazos antiguos y prendas desechadas, 90.000 duros en rollos de billetes de Banco.

El abogado de la difunta marquesa era el señor Linares Rivas.

De la testamentaria parece que se ha encargado el letrado D. Francisco Ramonet, hijo del general del mismo nombre y uno de los sobrinos que no tienen derecho á heredar, y que era, sin embargo, uno de los predilectos de la difunta marquesa.»

Un crimen en Carmona.—El sábado, á las siete de la tarde, la Guardia civil del puesto de Carmona sacó de un pozo, con vida, á una joven de 42 años de edad, llamada Ana María González, que había sido arrojada por su madrastra.

Esta, llamada Josefa Abad Jiménez, sacó engañada á su hijastra con el pretexto de que su padre se encontraba enfermo en una hacienda próxima, por lo que la niña no puso reparo en seguirla.

Fuera ya del pueblo y á alguna distancia, llegaron á un arroyo, y la madrastra cogió á la niña y después de amarrarle una cuerda al cuello la arrojó á la corriente.

El arroyo llevaba poca agua y como no cubría el cuerpo de la criatura, la Josefa tiró de ella y la sacó.

Siguieron la marcha y á distancia de unos cien kilómetros de Carmona la arrojó á un pozo, dejándola allí abandonada.

La criminal madrastra fué inmediatamente detenida por la pareja y conducida á la cárcel de Carmona.

Desaparición.—De San Sebastián ha desaparecido, ignorándose su paradero, una mujer llamada Josefa Salaverria, dueña de una tienda situada en la calle de San Juan de aquella ciudad y que habitualmente residía con sus hermanos en un caserío del barrio de Ullia, de donde falta desde hace cuatro días.

Esta misteriosa desaparición ha dado lugar á las versiones más extrañas en San Sebastián, donde los más comentaban el hecho, relacionándolo con la comisión de algún crimen, de que hubiera sido víctima la infortunada mujer.

En vista de lo que se decía, las autoridades se personaron en la casa, procediéndose á la

apertura de la tienda, en la que no se halló rastro alguno que indujera sospecha.

Más de 500 personas, añade un periódico local, acudieron á presenciar el acto.

Entre el amor y el deber.—Si las flechas del travieso Cupido pueden alcanzar al corazón de un guardia de orden público, sepan nuestros lectores que el sentimiento del deber puede en un momento apagar el fuego del amor.

La siguiente historia, que encontramos en un periódico de Lisboa, comprueba la verdad de este aserto:

Estaba de vigilancia en aquella ciudad el policía número 120, muchacho alto, alegre, decidido y simpático, cuando, ya de madrugada, á su lado llegó una señora, y le dijo con voz tierna y melodiosa:

—¿Quieres darme tu amor?
—Eso pregúntamelo después; ahora estoy de punto—contestó el polizonte.

—Manda el servicio á los diablos y oye la historia de esta pasión que me desgarró el alma—insistió la madrugadora sirena.

—No, señora; yo no amo más que en las horas que no estoy de servicio.

—Si supieras cómo te adoro... ¡Romeo de mi alma!

—No me ponga Vd. motes, señora—contestó el 120.

—¡No me has comprendido! ¡Qué lástima! Romeo era el hombre que más amó en este mundo.

—Vuelvo á repetir que no me ponga Vd. motes; ya me voy yo cargando.

—Lo que yo quiero es conquistar tu amor, alma del alma mía! Deja el servicio: amémonos.

—Mire Vd. que la prendo—rugió el incorruptible polizonte.

—Presá estoy ya de amor por ti—añadió la apasionada lusitana.

Entonces, vista su apasionada insistencia, el polizonte atóla codo con codo, la llevó á la prevención, y dijo presentándola al jefe:

—Aquí tiene Vd. esta señora, que me ha querido seducir.

Dicho esto, giró sobre sus talones, saludó militarmente, y se volvió á su esquina.

Un crimen.—Dos operarios de la fábrica de Tabacos de Madrid, llamados Gerardo Novo y Cristóbal Jiménez, sostuvieron ayer tarde una acalorada disputa que tuvo fatales consecuencias.

Novo sacó una pequeña navaja é infirió con ella una tremenda puñalada en el vientre á su contrario.

Jiménez fué trasladado en estado gravísimo á la Casa de Socorro de la Inclusa, mientras su agresor era detenido por el inspector señor Millano.

En dicha Casa de Socorro constituyóse á poco el juzgado de guardia, tomando declaración al herido, que parece manifestó que su contrario le había insultado gravemente, y al reconvenirle, recibió por contestación el navajazo.

En cambio, el Cristóbal Jiménez declara que obró en propia defensa, en atención á que Novo le había abofeteado.

El lesionado cuenta veinticinco años.

Cuando estaban curándole, se presentó en la Casa de Socorro su esposa, agraciada joven de veintidos años, presa del mayor desconsuelo por la desgracia ocurrida á su marido.

Según manifestó, sólo llevan cuatro meses de casados.

Muerte casual.—A las seis de ayer tarde llamó la atención de los porteros de la casa número 4 de la travesía de la Ballesta de Madrid que á la inquilina del cuarto tercero izquierda de la indicada casa, D.^a Josefa Chilia Basanta, de 70 años de edad, que habitaba sola en dicho cuarto, no se la había visto ni salir ni entrar desde la noche del día 18 último. Se dió conocimiento de esto al alcalde de barrio, y éste á su vez lo hizo al juez de instrucción del Norte. Personada la autoridad judicial en la referida casa se procedió á la apertura de la puerta de la habitación.

En la cocina y sitio próximo al retrete se halló tendido en el suelo el cadáver de dicha señora.

El médico de guardia de la Casa de Socorro correspondiente se presentó á reconocer el cadáver, manifestando, después de un detenido examen, que la muerte debió ocurrir en la mañana del día 19, y creyendo también debió ser producida por un accidente casual, puesto que el cadáver no presentaba señal ninguna de muerte violenta y únicamente tenía unas pequeñas erosiones en la cara.

QUISICOSAS

Hay persona que peca, y de tal suerte que no teme hacer mal y divertirse, confiando en que puede arrepentirse pocos minutos antes de la muerte.

La vida no es un sueño, pues no es más, sin llegar á ser letargo, que un disparate cómico pequeño y un drama filosófico muy largo.

Los que saben sentir van hácia el arte, los que lloran aquí van á la gloria; los genios inmortales á la historia, y el conejo no va á ninguna parte.

*
**

Las comisiones que de Salamanca fueron á Madrid con motivo de la ópera del célebre Bretón, han estado con la reina, Sagasta y demás altos personajes.

¡Creo que se daban un pisto los representantes de nuestra capital!...

Hasta dicen que uno se hincó de rodillas ante la Reina Regente y que ésta le dijo: Levántate, pichoncito, que yo te conozco.

No se puede creer lo que dicen.

Dicen que dicen que todos los de la Diputación repartían los programas de la representación,

pero no hay que hacer caso.

Lo que es cierto es que Sagasta les dijo que guardaba de Salamanca algunos recuerdos, y que nos quería mucho.

Es lo que ocurre siempre. Cuando una ciudad se hace célebre, todos tenemos en ella algún pariente ó hemos vivido en ella.

Cuántos habrá que sientan no haber nacido en esta ciudad del celebrado Bretón.

Pero no conocen ellos al Municipio.

Tengo deseos de que lleguen las comisiones.

Habría que oír á los comisionados cuando se vean aquí entre personas humildes.

—¿Qué tal? le diré yo á uno de ellos.

—Retírese usted un poco.

—Pero, dígame usted, ¿cómo les ha ido?

—Chis, silencio, no me profane usted.

—Cuénteme usted algo.

—Basta

que usted lo pida. En *Madrid* yo era un rey. ¡Silencio, chis! me he rozado con Sagasta!

COMUNICADO

Salamanca 21 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En el periódico que V. dirige número 648 correspondiente al día de hoy, acabo de leer un artículo que encabeza el epígrafe *Algo sobre la Beneficencia provincial*, cuyo principal propósito se encamina á que como Secretario-Administrador de la Junta de Beneficencia, le resuelva las preguntas que directa y personalmente me dirige, acerca de quién ha cobrado y dónde se encuentra el importe de las diez últimas anualidades de renta devengada por la inscripción número 4.061 de capital 47.664 pesetas 27 céntimos, emitida á nombre de D. Francisco Rivero Iglesias, como Patrono de la fundación de D. Cristóbal Gutiérrez de la Cruz; cuya inscripción dice que fué remitida á esta Junta de Beneficencia por el Sr. Gobernador de Madrid en el año de 1879.

Y como quiera que esa inscripción á que el articulista se refiere aparece emitida con la fecha de 23 de Agosto de 1884, dejo á su inteligencia que explique el milagro de haber sido remitida cinco años antes de ser expedida.

Y como quiera también, que la citada inscripción fué entregada á la Junta por la persona á quien ésta encomendó el encargo de recogerla del apoderado del Patrono Sr. Rivero, en 12 de Diciembre de 1884, y de los cajetines estampados al dorso de la misma resulta justificado que la renta devengada por el capital que representa, fué satisfecha en Madrid, donde nunca he sido apoderado, y por ello nada he percibido, ni nadie á mi nombre ha podido percibir, esa pregunta sólo puede ser contestada por la Dirección general de la Deuda pública, á la que la Junta ha dirigido su solicitud para que le informe lo que el articulista de EL ADELANTO me pide que yo le diga, y que sin embargo de ser quien tiene en ello mayor interés, tampoco sé.

Espero, pues, un poco el articulista de EL ADELANTO, que ya no se hará esperar mucho el momento en que todos veamos satisfecho unos el deseo y otros la curiosidad que en este particular tengamos.

Entre tanto sepa EL ADELANTO y sepa el público que todo, absolutamente todo cuanto corresponde á mi administración y que con esa inscripción se relaciona, está, á satisfacción de la Junta, convenientemente custodiado.

Es cuanto hoy, previamente autorizado para contestar, tengo y puedo decir á EL ADELANTO.

Soy de V., Sr. Director affmo. S. S. Q. B. S. M.
—Agustín P. de Agreda.

Regimiento Cazadores de Almansa 13.º de Caballería

ANUNCIO

El día 3 del próximo mes de Marzo, á la una de la tarde, en el cuarte de Trilingüe que ocupa este Regimiento, se venderán en pública subasta cuatro carros usados, tasados en doscientas pesetas uno, que se adjudicarán al mejor postor, siempre que se cubra la tasación. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Salamanca 21 de Febrero de 1889.—El Comandante Mayor, Rafael Cáceres.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de Sau Gall (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-15

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el infimo producto de esta comision, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verídicos: no son de los que muchos charlatanes aventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con solo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—William Roberstein.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, por su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes de después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, metorria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES

ESTABLECIMIENTO

DE

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Privilegio Aviles por veinte años.

Médico propietario, D. Emilio de Castro.—Al hacerme cargo de este Establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano, en Mayo de 1887, cuenta éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son la anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, ringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo, por otra parte, incompatibles con esos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la tos ferina, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El Establecimiento estará abierto todo el año, mañana y tarde.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

JARDIN

Se vende uno que tiene excusado, cuadra, palomar y habitaciones para un cinco; darán razón plaza Mayor, 20.

Se vende una casa de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

Se vende una casa en la calle de Pozo Hilera, número 3, de planta baja, principal, segundo y sótano. En la calle de Toro, 6 darán razón.

CAFÉ RESTAURANT DE

ANDRÉS FRAILE

Corrillo, 12, Salamanca.

Para comodidad del público he terminado un espacioso comedor con una magnífica mesa de billar.

Elaboración diaria de cuantos artículos puedan desearse en pastelería y cocina.

Bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde.

Nota.—Vendo una mesa de billar en excelentes condiciones.